Assi lo Juraron y Votaron Assi el Corregr
y Leyda Su Md. Dixeron quedan enterados
Juro de Abundancia Carg.ron de nuevo; y
lo firmaron

Manzano

D.n fran.co Mauri
Perez Piñero

D. Antonio Bustaz
y Angerito

D.n fran.co Garcia
Ruiz Melgarejo

Josephcaballero Romano

D.n Andres Joseph
Galiano y Carrero

Antem.o
Lopez Duran

Ver.um.to de Don Diego Cayd
Villa

En la Villa de Arcos
en Veinte y Siete de Junio de mill Sete
cientos y Dno los Señores D.n Juan Fran
co Calderon Cau.ro del Orden de S.tiag
y D.r Justiciam.r de ella Y Ordenanca de
Regimto por su Mag.d D.n fex.co Mauri y
rer. Vinco y Mexorana D.n Lorenco Ma
uri Blanquez Melgarejo Alguazil mayor
Propiedad, D.n Ant.o Bustago Sangrador
D.n fran.co Garcia Ruiz Melgarejo, y Jo
seph Cau.ro Romano Regidores Juntos co
mo Corresp Justicia y Ver.um.to y Sadi
an de Dno, y Costumbre para tratar, y Con
ferir las Cosas tocantes, a Ambos Mag